ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE CAMISETAS SERIGRAFIADAS PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA"

EXPEDIENTE: CONTR 2025 551385

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado Ordinario

ORDEN DEL DÍA: Análisis del Informe emitido por el Servicio Proponente sobre la justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad. Si procede, clasificación de ofertas y propuesta adjudicataria.

En la ciudad de Sevilla, a las diez horas y quince minutos (10:15 h) del día 25 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 15 de octubre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias.

Vocalías:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía adscrito a la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en representación del Gabinete Jurídico.

- Dª. Paloma García Sampedro, Interventora de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

- Dª. Rosa María Ferrer Fernández, Técnico de Prevención y Extinción del Cop Sevilla.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

La mesa de contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace:

MESAS CONTRATACIÓN ASEMA | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ESTRELLA MACIAS MORENO	01/12/2025
	JOAQUIN CARO ROMERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDG53A3YLF2BH7W4N2QV9UKVCH	PÁG. 1/3

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que, con fecha 18 de noviembre de 2025, se firmó y publicó el acta correspondiente a la segunda sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

A continuación, se aborda el primer punto del orden del día, consistente en el análisis del Informe de fecha 20 de noviembre de 2025 emitido por el Servicio Proponente sobre la justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad; en concreto, las presentadas por los licitadores requeridos para ello en la sesión anterior: IMAGIC SOLUCIONES VISUALES y SERIGRAFÍA DEL SUR, S.COOP.AND. A partir del análisis de la documentación presentada por las empresas, el informe del Servicio Proponente concluye lo siguiente:

> *"Queda justificado de manera satisfactoria el bajo nivel de precios ofertado y su adaptación a las necesidades exigidas y por consiguiente, sí cumplen con la ejecución y objeto del presente contrato las siguientes empresas:*
>
> *• IMAGIC SOLUCIONES VISUALES*
> *• SERIGRAFÍA DEL SUR, S.COOP.AND"*

La Mesa de Contratación acepta el informe presentado por el Servicio Proponente y considera admitidas las ofertas de las licitadoras IMAGIC SOLUCIONES VISUALES y SERIGRAFÍA DEL SUR, S.COOP.AND.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a efectuar la clasificación de ofertas de las proposiciones presentadas y admitidas, de acuerdo con los criterios de adjudicación evaluables de forma automática contemplados en el apartado 8.B. del Anexo I del PCAP. A partir del informe de clasificación de ofertas aportado por el Servicio Proponente, la Mesa detalla la clasificación resultante incorporando el importe de cada una de las ofertas expresado en términos unitarios, tal y como establece el Anexo I del PCAP.

Orden	**Entidad licitadora**	**Oferta, en precios unitarios (Sin IVA)**	**Oferta económica (Hasta 85 puntos)**	**Reducción en el plazo de entrega (10 puntos)**	**Utilización de embalajes de material reciclado para el envío de los artículos (5 puntos)**	**Valoración Total Puntos**
1	IMAGIC SOLUCIONES VISUALES	2,85 €	85,00	10,00	5,00	100,00
2	SERIGRAFÍA DEL SUR, S.COOP.AND	3,12 €	68,61	10,00	5,00	83,61
3	TEJIDOS Y TEXTILES TÉCNICOS SL	3,62 €	38,25	10,00	5,00	53,25

Es copia auténtica de documento electrónico

De la clasificación efectuada resulta que la oferta que obtiene la mayor puntuación es la presentada por el licitador IMAGIC SOLUCIONES VISUALES, por lo que la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a la citada entidad y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en el apartado 10.5 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las diez horas y treinta minutos (10:30 h) del día 25 de noviembre de 2025, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTRELLA MACIAS MORENO	01/12/2025	
	JOAQUIN CARO ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDG53A3YLF2BH7W4N2QV9UKVCH	PÁG. 3/3	